

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLET A CUNDINAMARCA
SECRETARIA**

FECHA: AGOSTO 10 DE 2022		ESTADO CIVIL No. 073			
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2017-00199	PERTENENCIA	RAMIRO ANTONIO BOHORQUEZ SANCHEZ Y OTRA	MARIA BOHORQUEZ SANCHEZ Y OTROS	9/08/2022	AUTO ORDENA OFICIAR JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL VILLET A. CONCEDE PRORROGA AL PERITO POR 15 DIAS
2020-00062-01	RESTITUCIÓN TENENCIA INMUEBLE	MIGUEL ANTONIO PANESSO PÉREZ Y OTRO	BLANCA CECILIA GALINDO QUINTERO Y OTRO	9/08/2022	CONFIRMA SENTENCIA APELADA. CONDENA EN COSTAS AL APELANTE Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN
2022-00077	VERBAL-RESOLUCION DE CONTRATO	4 V & R S.A.S.	CARLOS EMILIO PIESCHACHON VILLEGAS	9/08/2022	AUTO INADMITE DEMANDA, CONCEDE TERMINO

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLET A, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,


CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL